



Estado, obligado a dar recursos vs. violencia machista, dice Kenia

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, advirtió que el Estado mexicano "tiene la obligación de dedicar los recursos necesarios para detener la violencia contra las mujeres".

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora el 25 de noviembre, dijo que cada vez más la sociedad, las autoridades, los presupuestos y el debate público se deben orientar a transformar y mejorar la realidad de las mujeres mexicanas.

Con la presencia de la saxofonista María Elena Ríos, víctima de violencia con ácido, y de Cecilia Flores, quien ha encabezado a grupos de madres buscadoras, López Rabadán precisó que es "urgente un llamado a destinar todos los recursos materiales y humanos para que las mujeres tengan una vida sin violencia".

"Estamos honradas de recibir a dos mujeres que han marcado con su trabajo, con su lucha, con su convicción, un antes y un después en la lucha de las mujeres (...) Vamos a tener dos conferencias magistrales, dos, y está hecho así para poder demostrar que cuando hay dos mujeres juntas, este país puede avanzar", precisó.

Señaló además que las cifras son "crudas, pues las mujeres dedican 40 horas a la semana a labores de trabajo no remunerado, mientras los hombres sólo 16. Las cifras nos dan dimensión de la realidad y de la urgencia de este país".